

**PROMULGA ACUERDO N° 2172 DE SESION
EXTRAORDINARIA N° 211 DE LA JUNTA
DIRECTIVA.**

DECRETO EXENTO N° 00.228/2023

Arica, 06 de marzo de 2023.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6,7,8, de 2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; Certificado de fecha 06 de marzo de 2023 emitido por Secretaría de la Universidad de Tarapacá; Decreto Exento N° 00.711/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020; Decreto Exento N° 00.94/2023 de fecha 27 de enero de 2023; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 113, de 13 de junio de 2022, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada mediante el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública

Que, conforme a lo establecido en el artículo 35° del FDL N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública, se formara una Comisión de Nombramientos y Promociones que será el Órgano que proponga al Rector, el nombramiento de una persona para el cargo de "Profesor Titular", "Profesor Asociado" y "Profesor asistente", sea o no adjunto.

Que, mediante Decreto Exento N° 00.210/2020, de fecha 25 de marzo de 2020, se designa a los integrantes de la Comisión de nombramiento y promociones para el año 2020.

Que, mediante Decreto Exento N° 00.711/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020, se modifica Decreto Exento N° 00.210/2020, de fecha 25 de marzo de 2020, reemplazando y designando a los miembros que ahí se señalan de la Comisión de Nombramiento y Promociones.

Que, mediante Decreto Exento N° 00.94/2023 de fecha 27 de enero de 2023, se designó como integrantes de la Comisión de Nombramientos y Promociones de la Universidad de Tarapacá, año 2023, a los académicos que a continuación se indican y por el periodo contemplado desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo estipulado en el inciso 1°, letra d), artículo 35°, del D.F.L N° 150, quedando por tanto integrada en definitiva, de la siguiente manera:

- **VICERRECTOR ACADEMICO**, quien preside.
- **REPRESENTANTES DESIGNADOS POR EL CONSEJO ACADEMICO**, Dra. Vivian Gavilán
- **FACULTAD DE INGENIERIA**, Sr. Ricardo Valdivia Pinto, y al sr. Raul Sanhueza Hormazabal.
- **INSTITUTO DE ALTA INVESTIGACIÓN**, Sr. Bernardo Arriaza Tórres.

- **FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS**, Sres Héctor Vargas Ortiz y Eugenio Doussoulin Escobar.
- **FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**, Dres. Alberto Díaz Araya y Carlos Donoso Rojas.
- **FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**, Sr. Vagner De Sousa Beserra, y a la Sra. María Paz Terraza Ahumada.
- **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**: Sres. Cesar Cisneros Pruebla, y Dr. Alex Espinoza Verdejo.
- **FACULTAD DE MEDICINA**: Sr. Daniel Moraga Muñoz y a Sra. Vilma Mansilla Guevara
- **FACULTAD DE DERECHO** : Sr. Javier Valle Silva y al Sr. Dino Ramírez Huanca
- **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**: Sras. Ana María Naranjo Garate y María Teresa Montavo Villalba
- **FACULTAD DE CIENCIAS**: Sras. Eliana Belmonte Schwarzbaum y Sra. María Cecilia Godoy Guerra

Que, en razón a lo anterior, mediante reunión extraordinaria N°211 de la Junta Directiva, realizada el 03 de marzo de 2023, se adoptó el acuerdo N° 2172, al siguiente tenor :

“ACUERDO N° 2172

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Úbeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023”

Que, en base a lo expuesto, se hace necesario oficializar el Acuerdo N° 2172 aprobado mediante sesión extraordinaria N°211 de la Honorable Junta Directiva, del cual se da fe mediante Certificado de Secretaria de la Universidad de fecha 06 de marzo de 2023.

DECRETO:

1. Apruébese el Acuerdo N°2172, adoptado en reunión extraordinaria N°211 de la Honorable Junta Directiva, de fecha 03 de marzo de 2023, que aprueba la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023, al siguiente tenor:

“ACUERDO N° 2172

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Úbeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023”

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


GIULIANI COLUCCIO PIÑONES
Secretario de la Universidad (S)

ERP.GCP.ccg.


EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector



21 MAR 2023